

### Programa de estudios de tercer grado de secundaria

Organizador curricular 1 (A)	Organizador curricular 2 (B)	Aprendizajes esperados (C)	Orientaciones Didácticas (D)	Sugerencias de Evaluación (E)
<b>En Formación cívica y ética</b>				
<b>Ejes</b>	<b>Temas</b>			
<b>Conocimiento y cuidado de sí</b>	Intereses y posibilidades de desarrollo personal de los adolescentes.	Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales (para el estudio, el trabajo y la recreación) y emplea estrategias para desarrollarlas.	<p>Se da continuidad a la misma línea analítica establecida en el segundo grado respecto a la influencia que han tenido otras personas y medios de comunicación en sus deseos y aspiraciones, sólo que en este grado se relaciona con el estudio, el trabajo y la recreación. Se busca que los estudiantes incrementen su capacidad de imaginación, y creatividad al realizar proyecciones personales sobre lo que quieren hacer en un futuro cercano, sin embargo, es necesario que lo hagan de modo realista por ello otro ámbito de reflexión lo ocupa la identificación de condiciones que obstaculizan o favorecen el cuidado de su persona y su derecho al desarrollo integral. En este sentido, es necesario que consideren los recursos disponibles en su entorno para que puedan lograr sus aspiraciones, o bien generar estrategias para lograrlas.</p> <p>Los ejercicios de clarificación de valores y toma de decisiones favorecen el descubrimiento de los intereses, aspiraciones, así como la capacidad para discernir si son inercias, modas o imposiciones.</p> <p>Para que los estudiantes consulten las distintas modalidades de estudio posteriores a la educación secundaria se sugiere la Página electrónica de la Subsecretaría de Educación Media Superior: <a href="http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/opciones_de_estudio">http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/opciones_de_estudio</a></p> <p>Por tratarse del último grado de la educación secundaria es recomendable la planeación de una</p>	<p>Para valorar parte de los aprendizajes es útil formular alguna situación hipotética donde los estudiantes se vean en la necesidad de tomar una decisión sobre opciones de estudio, de recreación o trabajo, considerando sus condiciones y posibilidades personales y socioeconómicas. Los estudiantes deben exponer, en su escrito, a partir de qué elementos optaron por esa alternativa o por más de una.</p> <p>Este tipo de ejercicios además de favorecer la recapitulación de lo aprendido en el eje, acerca de intereses y aspiraciones individuales, da la posibilidad de identificar si los estudiantes han recurrido a distintas fuentes de información para conocer opciones que les permitan continuar sus estudios o combinar estudio y trabajo, por ejemplo.</p>
	El derecho al bienestar y desarrollo integral.	Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.		
	El cuidado de la salud y la promoción de medidas para el bienestar integral.	Asume compromisos para el cuidado de su salud y en la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.		

			actividad colectiva encaminada a la a la búsqueda de opciones educativas apropiadas para todos los integrantes del grupo, de acuerdo con sus intereses, condiciones y posibilidades. De esta manera, se promueven actitudes de colaboración y apoyo solidario entre los adolescentes.	
<b>Ejercicio responsable de la libertad</b>	Decidir a partir de principios: dignidad, justicia y derechos humanos	Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.	El desarrollo del eje tiene la intención de recuperar y concretar algunos de los aprendizajes generados en grados previos; entre ellos, lo relacionado con la dignidad y los derechos humanos como criterios para actuar. Se espera que los estudiantes valoren el uso de su libertad y su capacidad de hacer juicios morales como recursos para reconocer dificultades e incidir en la transformación de su entorno. En virtud de ello, las actividades deben centrarse en la construcción de propuestas de cambio en el espacio escolar y en su ejecución en la medida que el tiempo escolar lo permita. De igual forma, es deseable la realización de ejercicios en los que los estudiantes hagan juicios y clarifiquen su postura sobre asuntos de la convivencia escolar y reconozcan el grado en que han incorporado los criterios estudiados en primaria y secundaria. Es recomendable actividades en las que contrasten sus posturas a lo largo de la secundaria, argumenten sobre lo que sienten y piensan; e identifiquen situaciones en las que dan muestra de ello. Frases incompletas o un cuestionario pueden ayudar a recabar información. Interesa que reflexionen sobre el grado de autonomía de dichas posturas. Se incluye también un componente social y político del derecho a la libertad. En éste, los estudiantes deberán reconocer el papel del Estado como	En el plano cognitivo se espera que los estudiantes sean capaces de explicar el papel del Estado - autoridades e instituciones- y la ciudadanía, para garantizar y defender las libertades fundamentales. Insumo para valorarlo es el resultado de investigaciones realizadas, en las que deban identificar las responsabilidades de cada actor, explicarlas y ejemplificarlas. De igual forma se espera que argumenten sobre la importancia de la dignidad y los derechos humanos como criterios para ejercer la libertad, evidencia de ello es la reflexión de las frases incompletas o el cuestionario. En los planos actitudinal y procedimental se evaluará la capacidad para diagnosticar desafíos en su entorno, construir y poner en práctica propuestas, asumir compromisos y cumplirlos. Es conveniente una rúbrica que incluya aspectos como éstos y registrar posibles avances que se perciban al valorar todo el ciclo escolar. Es particularmente importante la autoevaluación para que los estudiantes reflexionen sobre su propia experiencia e identifiquen aprendizajes.

	La escuela como un espacio donde se vive y se respeta la libertad.	Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.	garante de las libertades y la responsabilidad de la ciudadanía ante ello. De esta manera, la revisión de casos reales y la investigación sobre la función de las autoridades e instituciones es pertinente. Pueden servir de insumo para documentarse sobre estos temas los materiales publicados por el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre las garantías del derecho a la libertad y valores asociados a ella:: <a href="http://www.ine.mx/archivos2/portal/DECEYEC/EducacionCivica/materiales/estudiosEncuestas/">http://www.ine.mx/archivos2/portal/DECEYEC/EducacionCivica/materiales/estudiosEncuestas/</a> <a href="http://www.cndh.org.mx/Acervo_Digital">http://www.cndh.org.mx/Acervo_Digital</a>	
	El papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia del derecho a la libertad.	Realiza acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.		
<b>Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad</b>	La construcción de relaciones de igualdad y acciones contra la discriminación y la exclusión	Participa en proyectos para prevenir y rechazar todas las formas de discriminación y exclusión en sus espacios de convivencia.	El desarrollo se articula con lo trabajado durante el curso y particularmente en los ejes Ejercicio responsable de la libertad y Convivencia pacífica y resolución de conflictos, en tanto se orienta hacia la construcción y ejecución de propuestas para incidir en el entorno cercano de los estudiantes. Si bien este plano práctico no es exclusivo del grado (se asume que debe aparecer en cada uno) se asume que en éste los estudiantes deben demostrar aprendizajes logrados y aplicarlos de forma más consciente, integral y responsable. De esta manera, se espera que las acciones planeadas en el grado incluyan un contenido orientado hacia el rechazo a la	Se espera que los estudiantes muestren avances en capacidades como la empatía, el diálogo y el reconocimiento de la dignidad de cada persona. Evidencia de ello puede obtenerse mediante las acciones o pequeños proyectos realizados. Es deseable una pauta de observación así como la elaboración de hojas de cotejo que sirvan tanto al docente como a los propios estudiantes para autoevaluarse. El contenido de las propuestas generadas debe mostrar sensibilidad hacia la diversidad, respeto a distintas formas de ser y de vivir y la intención de incluir a todas y todos en la planeación y ejecución.

			<p>discriminación y la exclusión. Los estudiantes deben ser capaces de reconocer que la escuela es un espacio en el que deben establecerse criterios, normas y procedimientos que promuevan y defiendan un trato igualitario. Por ello, los proyectos o acciones que se realicen no sólo deben incluir compromisos personales o del aula, sino pensar la escuela en su conjunto.</p> <p>El cierre de este nivel educativo demanda el reconocimiento de desafíos compartidos por la humanidad, como el cuidado del medio ambiente, el combate a la violencia, la protección a los migrantes y la exclusión. Se promueve con ello un sentido de pertenencia planetaria y humana, que incluye pensar el mundo desde realidades locales y desde identidades nacionales y regionales. La revisión de fuentes informativas en internet sobre la realidad mundial, el intercambio de cartas o mensajes con personas de otros países y la revisión de notas periodísticas son deseables. El trabajo en aula puede apoyarse con recursos como:</p> <p>UNICEF; Desafíos mundiales para la adolescencia:  <a href="https://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/Capitulo-3.pdf">https://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/Capitulo-3.pdf</a></p>	<p>Se espera también que los estudiantes construyan una idea propia sobre lo que significa ser parte de la humanidad e identifiquen aquello que los unen con personas de todo el planeta. La evaluación de este aspecto puede realizarse a partir de un ensayo (para aspectos cognitivos) y la incorporación, preferentemente real, a una 'acción urgente' o causa social donde se demuestra solidaridad y compromiso con otros seres humanos, o bien se pronuncien ante causas comunes como el medio ambiente, la paz o la lucha contra distintas formas de violencia.</p>
	<p>La pertenencia a la humanidad: desafíos que compartimos</p>	<p>Asume compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.</p>		

<b>Convivencia pacífica y resolución de conflictos</b>	El adolescente como promotor de una cultura de paz en su contexto social y político.	Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.	Es importante que en este nivel los estudiantes se asuman como protagonistas en la promoción de climas de convivencia y buen trato en la vida cotidiana escolar, familiar y social, y como agentes críticos y propositivos para impulsar una cultura de paz en el contexto político y el ámbito internacional. Ello implica desarrollar sus habilidades, tanto para la solución justa de sus conflictos interpersonales, como para intervenir mediando en conflictos de otros.	La evaluación está centrada en la observación que el docente realiza y registra en su bitácora en relación con la participación de cada estudiante y su trabajo en el grupo, donde se puede valer de indicadores como: la manera de responder del estudiante ante sus conflictos interpersonales y de llegar a soluciones, o bien, su manera de intervenir para mediar en conflictos entre terceros; sus propuestas y participación en debates, juegos de roles y en la manifestación pública de su postura ante situaciones del ámbito político e internacional favorables o contrarias a una cultura de paz. También es necesario recurrir a actividades individuales cuyos productos demuestren el nivel de manejo de contenidos conceptuales y su aplicación en el análisis crítico de situaciones relacionadas con la cultura de paz, especialmente en el caso de conflictos y en la cultura del buen trato y, por tanto, libre de todo tipo de violencia entre las personas, grupos y naciones.
	El conflicto, una oportunidad de transformación hacia una cultura de paz en la humanidad.	Asume el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones negativas o injustas en relaciones que les permita convivir en una cultura de paz	Para ello es importante aprovechar el potencial transformador del conflicto pues, abordarlo de manera colaborativa o negociadora, demanda poner en práctica habilidades y capacidades comunicativas, que se han venido desarrollando en esta asignatura y en español, que permitan un diálogo de calidad (escucha activa y empática, claridad, asertividad, precisión, veracidad); la empatía y toma de perspectiva, que permita comprender sentimientos, emociones, razones y percepciones entre las personas involucradas en el conflicto; la creatividad, que favorezca la búsqueda de alternativas de solución para optar por una que sea justa y en la que se comprometan ambas partes. Por su parte, el mediador, además de las anteriores capacidades y habilidades debe ser entusiasta y sensible, observador, saber escuchar, clarificar, resumir, ser objetivo y asertivo, evitar hacer juicios, re-equilibrar el poder entre las partes, ser imparcial y mantener siempre una postura a favor de la justicia y no de alguna de las partes, así como respetar la decisión acordada entre las partes para resolver el conflicto. Para desarrollar y aplicar las habilidades anteriores, los temas del eje favorecen que los estudiantes analicen situaciones de conflicto que se viven en el aula, en la escuela y otros contextos nacionales o internacionales, tanto del ámbito social como político, llevándolas al aula mediante notas informativas, juegos de roles o debates, donde se identifiquen las verdaderas necesidades	
	La mediación, recurso para intervenir en el conflicto y apoyar en la búsqueda soluciones justas.	Reconoce en la mediación un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones justas.		

			<p>de las personas que le dieron origen a su conflicto, buscar alternativas de solución y adoptar la que sea justa para ambas partes, en el marco de una cultura de paz.</p> <p>Se sugiere consultar:  Lederach, John Paul (2000). <i>El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz</i>. Los Libros de la Catarata, Madrid.  Fisher, Simon, et.al. (2003) <i>Working with conflict. Skills and Strategies for Action</i>, Zed Books, Reino Unido.</p>	
<b>Sentido de justicia y apego a la legalidad</b>	Atribuciones y responsabilidades de las autoridades y servidores públicos.	Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.	<p>Se profundiza en las diversas funciones que desempeñan los servidores públicos, a fin de reconocer su importancia en nuestra sociedad y valorar si se apegan a los principios establecidos en la ley.</p> <p>También es necesario que los estudiantes conozcan, de manera general, las leyes que sancionan a quienes realizan mal su función, ya sea por actos específicos u omisiones.</p> <p>Parte de la estrategia de trabajo puede incluir la búsqueda de notas periodísticas, casos conocidos en otros medios de información, de preferencia que sean de su localidad o entidad federativa. Con ambas opciones se promueve la búsqueda de información en diversos medios y un acercamiento a la cultura política más cercana a los estudiantes. Una actividad sería que los estudiantes dirijan a los servidores públicos una carta donde valoren su desempeño conforme a lo establecido en la ley correspondiente. También se puede organizar un debate grupal para someter a discusión cuáles fueron los delitos cometidos, de acuerdo con lo establecido en las leyes.</p> <p>En la página de la Cámara de Diputados, además de encontrarse las leyes de nuestro país, los docentes pueden consultar un estudio acerca de</p>	<p>La evaluación puede recuperar la carta dirigida al servidor público donde, a partir del conocimiento de sus atribuciones y responsabilidades, los estudiantes exijan un modo de actuación congruente y apegado a la legalidad. Este ejercicio resulta valioso porque emiten una valoración personal respecto a lo que, desde una perspectiva democrática y conforme a los valores estudiados en el curso, esperarían de sus representantes o servidores públicos.</p> <p>También se les puede plantear la pregunta ¿qué harían ustedes si fueran servidores públicos? Y que elaboren un escrito, collage o dibujo donde expresen sus puntos de vista. Puede ser en equipos o de manera individual.</p>

			<p>las responsabilidades de los servidores públicos</p> <p><a href="http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SPI-ISS-07-07.pdf">http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SPI-ISS-07-07.pdf</a></p>	
<p><b>Democracia y participación ciudadana</b></p>	<p>Ser agente social consciente de su derecho a participar en la vida política y cívica del país bajo principios democráticos.</p>	<p>Ejerce su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.</p>	<p>En este nivel los aprendizajes están centrados en la práctica, donde se concretan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes han desarrollado a lo largo de la asignatura. En este sentido, es necesario que tenga la oportunidad de conocer muy de cerca las funciones y desempeño de representantes y funcionarios públicos municipales, estatales y federales, mediante entrevistas o visitas a instituciones públicas y participando como observadores en sesiones del cabildo, del congreso local o federal, a partir de cuestionarios y guías de observación.</p> <p>También debe haber una clara conciencia de las razones para actuar en cada situación y en cada proyecto participativo que se adopte; por lo tanto, el desarrollo de proyectos colaborativos sigue siendo fundamental como proceso de aprendizaje y también es una oportunidad para seguir poniendo en práctica los aprendizajes previos.</p> <p>En este nivel debe mostrarse la capacidad de iniciativa y autonomía para responder a necesidades más complejas, así como para llevar a cabo procesos organizativos mejor estructurados, diálogos de calidad para resolver controversias y desacuerdos que surgen en el proceso de toma de decisiones, y evaluaciones rigurosas del proceso y los resultados logrados que se den conocer públicamente.</p>	<p>La autoevaluación y la coevaluación siguen siendo fundamentales, especialmente en este nivel, dado que los alumnos han desarrollado su capacidad de autoanálisis crítico que permiten realizar apreciaciones más objetivas y auténticas.</p> <p>También se sugiere que los estudiantes lleven un diario de campo donde registren sus experiencias sobre visitas, entrevistas, actividades derivadas del proyecto participativo, así como su apreciación y conclusiones. Esto permitirá, tanto al estudiante como al docente, conocer su evolución y la mejora en la calidad de su trabajo en cuanto a la expresión de sus ideas y juicios, nuevos aprendizajes y su aplicación, capacidad de síntesis, redacción y otras capacidades que pueden ser objeto de evaluación desde otras asignaturas.</p> <p>También la bitácora del docente es un recurso recomendable, dado que sus registros son un complemento de la evaluación con diferentes criterios</p> <p>El examen escrito y trabajo individual serán un aspecto más para la evaluación sumativa.</p>

	<p>La democracia como base para la reflexión sobre problemas que afectan a la comunidad local, regional, nacional y global.</p> <p>El compromiso ciudadano de participar en la búsqueda de soluciones para el bien común y la transformación social.</p>	<p>Sustenta en la democracia su participación organizada para resolver necesidades colectivas y demandar la defensa de sus derechos en el entorno familiar, escolar, social, político e internacional.</p>	<p>Todo ello se resume en la capacidad de deliberación en cuanto diálogo cooperativo para resolver problemas y conflictos de carácter público, sustentado en la información disponible, la participación equitativa y la búsqueda del bien común.</p> <p>Se sugiere consultar:  Ganz, Marshall (2006). <i>Community Organizing, What is Organizing</i>, en:  <a href="https://comm-org.wisc.edu/papers97/beckwith.htm">https://comm-org.wisc.edu/papers97/beckwith.htm</a></p>	
--	--	--	--	--